

Miguel Miramón y Benito Juárez. Dos legitimidades. La justicia legal y el Derecho en la derrota militar del conservadurismo mexicano: 1861-1867.

Liberales y Conservadores. Presidente a caballo. 1858-1860.

(El contexto político del armisticio fallido entre Juárez y Miramón en 1860)

La historiografía reciente ha demostrado que los acontecimientos de la “Gran Década Nacional” y la consecuente “restauración de la República” fue un proceso histórico muy complejo donde liberales y conservadores diluían sus diferencias en función de la capacidad de negociación de cada “partido” y en los mecanismos para obtener o conservar el poder político. En este contexto, la guerra civil desatada por la jura de la Constitución de 1857 se vio comprometida por intrigas internacionales, préstamos a uno y otro bando, intromisiones militares y compra-venta de armas y pertrechos que arrinconaron a México a una intervención extranjera, la de 1862-1867, que al mismo tiempo cerraba de manera violenta el capítulo final de la larga guerra civil que, más que restaurar la República (Cosío Villegas), inauguró una nueva con descalabros y ajustes que perfilaron el largo gobierno del héroe del 2 de abril, el futuro General Don Porfirio Díaz.¹

Con base en la correspondencia de Miramón con su esposa, entre 1858-1867, recopilada en las memorias que Concha mandó publicar,² advertimos que entre 1858-1859, periodo en el que se transforma en Presidente provisional, el apego a los comentarios de su esposa y su necesidad de mostrar su amor llega a ser tan

¹ Para una revisión rápida de esta historiografía véase: Morales Moreno, Humberto (coordinador). *Puebla en la época de Juárez y el 2o Imperio*. El Colegio de Puebla, México, 2012. Morales, Humberto y William Fowler (eds.) *El Conservadurismo mexicano en el siglo XIX*. BUAP. Saint Andrews University. México, 1999. Patricia Galeana (editora), *La Resistencia republicana en las entidades federativas de México*, Siglo XXI eds., México, 2012. Patricia Galeana (editora), *El Imperio Napoleónico y la Monarquía en México*, Siglo XXI eds., México, 2012. Morales Moreno, Humberto. *La historiografía de la batalla del 5 de mayo de 1862*, en: Martha Patricia Sánchez (editora), *Destellos del 5 de mayo*, H. Ayuntamiento de Puebla, IMACP, 2011. Oscar Alejo (ed.), *Xochiapulco. Una identidad Histórica olvidada*. Secretaría de Cultura. Puebla, 2010. Arturo Aguilar Ochoa (Coord.), *El Sitio de Puebla. 150 aniversario*, BUAP-INEHRM, 2015.

² Concha Lombardo de Miramón, *Memorias*, México, Porrúa, 1971.

importante como los hechos que narra. Le cuenta desde San Luis Potosí el 12 de septiembre de 1858 que

(...)“Tengo también el sentimiento de decirte que me parece que sólo por donde yo marchó va la fortuna, pues no ignoras los sucesos de Tampico, Aguascalientes y Huachinango y como yo no puedo estar en todas partes, temo que a la larga me fastidie y resuelva el marcharme al extranjero, deseo saber tu opinión pues la tengo en mucho.”

Le asegura el 24 de septiembre que terminada la campaña se casará con ella, le desesperaba mucho no tener recursos suficientes para apaciguar a los rebeldes, en este caso, de los ejércitos de Vidáurri. El día de su cumpleaños 26, el 29 de septiembre, venció a Vidáurri. Más adelante, respecto del famoso Plan de Navidad, la imagen que Miramón tenía de Echegaray no era tan recta como la historiografía tanto liberal como conservadora han querido hacer constar:

Estando en Guadalajara el 31 de diciembre le comentaba a Concha:

“Ahora que son las 5 de la mañana, he despertado con el ruido de las salvas, los cohetes, repiques, músicas y gritos de entusiasmo que lanzan los moradores por festejar mi entrada de anoche y el completo triunfo sobre Degollado y comparsa, que por último dejó en mi poder 28 cañones, 500 prisioneros, 800 fusiles, mucho parque, 2 banderas y multitud de muertos y heridos.” “Recibí un balazo en la pierna izquierda, cuatro dedos debajo de la ingle; el golpe fue tan fuerte que creía que la había roto, pero mi buena suerte y sobre todo la providencia, permitió que la bala diera en el botón de plata de la bolsa de la chaparrera y con esto y con lo grueso del cuero se mitigó la fuerza, no causándome más que una inflamación, de la cual estoy completamente bueno, como podrás juzgar por la caminata de ayer que fue de 22 leguas a caballo.” “No sé cuando nos reuniremos, lo del bribón de Echegaray nos ha cambiado todo”.

Y no era para menos, pues la disputa por el poder entre Juárez, Miramón, Doblado, Santos Degollado, Echegaray, Vidáurri, González Ortega y otros de menor rango no daba tregua fácil a planes de última hora.

Una vez asumida esta Presidencia provisional se trasladó a Puebla donde el 17 de febrero, estando Concha Lombardo ahí le escribe:

“sus habitantes empeñados en demostrar lo grato que les fue mi llegada hicieron cuanto ha estado de su parte para festejarla, mejor que yo te impondrán los periódicos, pero ni el recibimiento ni el recuerdo de mis glorias y trabajos en esta ciudad, han podido borrar ni un momento de mi imaginación tu adorable presencia, y más aun el estado en que te he dejado.”

“Brindo porque el Dios de los ejércitos proteja como hasta aquí la justa causa a cuya cabeza me encuentro. Brindo porque afirmada la paz en la República se eleve ésta a la altura de engrandecimiento y consideración de las naciones de Europa y brindo porque el gobierno supremo tenga por más firme apoyo la lealtad y valor de los poblanos”.

Como sabemos, a partir de marzo de 1859 inicia la campaña para sitiar Veracruz y obligar a Juárez a una negociación. Estando su mujer en la capital del país se atravesaron fiestas de carnaval y Miramón era partidario de continuar con los bailes de máscaras, algo que su mujer rechazaba. Estando en Coscomatepec, el 7 de marzo, le comenta:

“No me pareció prudente que fuera yo a prohibir los bailes del carnaval cuando toda la vida los ha habido y cuando no había una justa razón para ello, así es que no dije ni que sí ni que no; mi contestación fue de que se arreglasen a la costumbre y que no alterasen en nada los usos; esto fue para que no dijieran que era hipócrita, así como para que no recayera sobre mi tal cual providencia.”

Miramón era un hombre apegado más a la tradición que a ideas propiamente conservadoras. Su fascinación por lo poblano era muy evidente:

“De Puebla fueron dos cajones los que te mandaron, en uno grande conteniendo camotes, y otras frijoleras del día de la entrada del otro, nada siento la pérdida, sino porque te privaron del antojo de los camotes. Hoy digo a Reyes que te remita otro cajón.

Y como muchos hombres de amas de esta etapa, sus previsiones ante la posibilidad de que el sitio de Veracruz fracasara y se tomara la ciudad de México por los liberales, le advertía a Concha:

“Tú sabes muy bien que jamás he conocido el miedo, pero de una desgracia nadie está exento y me sería muy sensible me sucediera ésta respecto de tu persona que como sabes es lo que más amo en el mundo, así es mi vida que aunque México tiene 4,000 hombres, 40 cañones y una población entusiasta a las órdenes de Corona, que es muy buen jefe, y que Callejo y Mejía siguen a esos bandidos con igual número de piezas, a pesar de todo deseo que en el momento que el enemigo se presente a la vista de México pidas hospitalidad en la casa del ministro inglés, única en la cual tengo confianza.”

La legación inglesa parecía moverse con gran habilidad y aparente neutralidad en este conflicto.

Entre el 10 de marzo y el 7 de abril Miramón describe la intromisión de infiltrados americanos en el sitio de Veracruz, lo que dio pie a que la historiografía conservadora justificara la posterior apuesta a un gobierno extranjero europeo para contener los intereses americanos en México. Así, el 13 de marzo le narra a Concha el fusilamiento de dos americanos en la toma del mítico Chiquihuite.

Para noviembre se reanuda su correspondencia estando ya en Querétaro, una vez que no le fue posible tomar la plaza de Veracruz. Y es revelador lo que le confiesa a Concha de su entrevista con Santos Degollado:

“Te participaré en primer lugar que habiéndome solicitado Degollado para una entrevista, accedí a ella no tanto porque pensase que nos arreglaríamos cuanto porque no me quedara ese remordimiento, así es que accedí, como te digo, y tuvimos una conversación de $\frac{3}{4}$ de hora, pero son sus exigencias intolerables, pues quería partiésemos y que yo como presidente reconociera la constitución de 57; de consiguiente lo despaché a pasear y le ofrecí derrotarlo el día de hoy. La providencia quiso que se cumpliera tal pronóstico.” “A las 7 se rompieron los fuegos, flojos al principio; quisieron franquear mi izquierda y mandé a Mejía con 400 caballos y la brigada Alfaro, 700 hombres y seis piezas los contuvo.” [...] “Hice adelantar a los 50 del 2° Ligero y 80 del 4°, ordenó a Alfaro que marchara de frente con su batallón y a Vélez con la primera brigada de su división que en columna y a la bayoneta cubriera el frente; el éxito más feliz coronó estos esfuerzos, los enemigos de perseguidores se vieron perseguidos, nuestra artillería, obuses, abrió y rompió en fuego nutrido, la infantería sobrepasó a mis deseos y la caballería con Mejía los persiguió hasta Celaya. “Nuestras pérdidas en la clase de tropa no son muy considerables, pero sí muy sensibles, porque verdaderamente son unos valientes.”

En tránsito por Nopalucan de la Granja, hacia el 12 de febrero de 1860, Miramón da cuenta con su esposa de haber recibido apoyo de Puebla por 50 mil pesos y un arsenal. Desde Casa Mata el 13 de marzo da cuenta del papel que juegan los atacantes americanos en la derrota de su línea de vapores en Veracruz.

“Hoy hemos podido calcular los grandes males que los U. S. nos han hecho con la intervención que tomaron en la presente lucha la aprehensión de nuestros vapores nos privó de las raciones de boca y hasta ayer consumimos lo de los alrededores, al falta de proyectiles y la permanecía de los buques americanos de la batería de Veracruz les ha dado ánimo para no capitular. En fin la expedición fracasó debido al golpe que sentimos en nuestra marina.” (Casa Mata 21 de marzo)

A partir de estos meses la campaña de Miramón va destinada a perseguir a González Ortega hasta Zacatecas. En ese tránsito hasta León aparece la carta donde se expresa de la actitud lamentable de Zuloaga y menciona por vez primera al General Zaragoza, en campaña unida con González Ortega:

“Zaragoza con 3 mil hombres y 14 cañones, se vino a unir a González Ortega; la falta de recursos impidió al general Castillo, como se lo tenía prevenido, el que lo batiera, pero nada se ha perdido. Castillo con sus 6 mil hombres pacificará completamente a Jalisco y se apoderará, no lo dudes de colima y Mazatlán.” “Degollado, Doblado, Ortega, Zaragoza, Antillón, Berriozábal, etc., reunirán 7 u 8 mil hombres con 30 cañones. Yo podré reunir 5 mil con 28 y dentro de 17 días estará resuelta la situación del bajío de una manera muy satisfactoria.” (León 6 de agosto)

El año de 1861 fue muy difícil para Miramón, o al menos su esposa así lo consignó al no tener que una sola carta de menor importancia en ese año. Recurriendo entonces a una colección de cartas inéditas de la colección privada del Fondo Fernández Chedraui tenemos una mirada más amplia de las tribulaciones que tuvo que sortear el Presidente a Caballo en estos años de guerra civil en la búsqueda por derrotar o negociar con el otro Presidente, el de la República refugiada en Veracruz, Don Benito Juárez. En esta correspondencia se aprecian las diferencias entre Miguel María Echeagaray y Miramón por la campaña de Veracruz desde octubre de 1858. Echeagaray piensa que el está mejor preparado para la campaña desde Perote pero respeta la decisión de que Miramón encabece al ejército conservador. Se aprecia en esta correspondencia inédita que Zuloaga no gozaba de autoridad moral ni militar sobre Márquez, Echeagaray y otros jefes de plaza que empezaron a reconocer en Miramón su liderazgo militar incuestionable. El 2 de diciembre de 1858, Zuloaga se refiere a Miramón, en vísperas del sitio de Veracruz en estos términos:

“En esta virtud creo que es de necesidad que usted haga una DERRAMA en Aguascalientes y Zacatecas, para proporcionarse los recursos que me pide.”

“La derrama mencionada puede usted conseguirla por medio de un comisionado que nombre al efecto con las instrucciones respectivas, y manifestándome como dio anteriormente la cantidad de bonos que para remitírselos inmediatamente.” Se despide ratificándosele como “amigo, compadre y padrino”.³

³ Correspondencia del General Miramón: 1858-1867. Colección Fernández Chedraui.

Tan barroco lenguaje no parece haber hecho cambiar a Miramón en su parecer sobre Zuloaga, como lo advertimos líneas arriba en su correspondencia con su esposa en 1860.

Cuando se fraguaba el Plan de Navidad varios jefes militares le escribieron a Miramón para saber su opinión sobre el asunto y se ponían a sus órdenes para lo que el decidiera en caso de aceptar dicho plan:

Así, el 31 de diciembre de 1858, Francisco Liceaga le escribe:

(Comenta que se le invitó a que se uniera al plan de la Navidad pero él lo rechazó dado que).. “aunque atenuado con pensamientos vistosos en esencia vuelve a hundir al país en la demagogia de que afortunadamente acaba de salir”. Desconfía de Robles por tener malas experiencias con el ejército. Secundar el plan proclamado “sería por demás deshonoroso, entrar en una fusión con una revolución vandálica hasta el extremo”. “Esto no obstante, si usted cree que es conveniente secundarlo le he de merecer se sirva manifestármelo y darme las instrucciones que el caso demande.”

Finalmente, el 2 de enero de 1859 Robles Pezuela le comunica el nombramiento hecho por la junta convocada derivada del plan de Ayotla del 23 de diciembre pasado:

“La junta reunida en esta capital según el Plan de 23 del próximo pasado ha llenado ya los principales objetos de su misión nombrando a V. E. presidente provisional de la República y acordando las bases de la administración conforme tengo el honor de comunicarle en notas separadas. Aunque por otro acuerdo de que acompañó a V. E. copia me hace cargo del poder público mientras V. E. se presenta a recibirlo debo manifestarle que las dificultades de la situación exigen imperiosamente que ese poder lo ejerza V. E. cuanto antes, y a cuyo efecto le recomiendo con eficaz encarecimiento que apresure su marcha a esta capital. Prescindiendo de los embarazos que me presenta la absoluta carencia de recursos para atender a esta guarnición y a las fuerzas de fuera así como a todos los demás gastos de administración encuentro otros no menos difíciles en la marcha que deba adoptar su puesto que mis providencias podrían acaso entorpecer o complicar las que usted adopte acumulando sin quererlo nuevos tropiezos en la escabrosa senda que usted tiene que allanar. Bajo este concepto y en el de que en las actuales emergencias sería imposible dejar de obrar por más que el cual ejerza el mando lo esquive considero que nada es más apremiante que la pronta llegada de V. E. para que pueda desde luego ocurrir a las graves necesidades de la actualidad y comenzar su marcha administrativa según los planes que se proponga desarrollar. Protesto a usted las seguridades de mi consideración y aprecio. Cuartel general en México”.

El debate por apegarse al Plan de Navidad (Ayotla después) o al de Tacubaya presionó mucho a Miramón entre el nombramiento cupular del 2 de enero y su asunción al poder el 3 de febrero de 1859. Sin duda su simpatía por el Plan de Tacubaya era clara pero no era fácil imponer la proclama sin negociar con sus propios jefes militares en plazas tan difíciles y distantes como las de Colima y Mazatlán.

En el apoyo a la plaza de Guadalajara donde Márquez fue finalmente nombrado Gobernador y Comandante General por Miramón se suscitaron hechos muy interesantes que muestran que no sólo americanos peleaban en el bando liberal contra el gobierno conservador, sino también franceses y alemanes.

En carta del 17 de enero de 1859 Márquez le transcribe una comunicación del vicecónsul francés en Guadalajara el cual solicita la revisión del caso de un súbdito francés llamado José Adolfo Bouche que se encontraba preso. El gobierno de México hizo saber al vicecónsul que el hombre había sido hecho prisionero después de la batalla de San Joaquín, mientras servía como capitán en el ejército comandado por Degollado, para lo cual llevaba la indumentaria correspondiente.

“En esta virtud fue mandado castigar con arreglo a la ley por el Exmo. Señor General en jefe don Miguel Miramón pero que a consecuencia de las copiosas lágrimas que cobardemente derramaba dicho francés, se movió el magnánimo corazón del Exmo. Señor general y le perdonó la vida, quedando desde luego en libertad; pero hoy que ha cometido nuevas faltas se está siguiendo el juicio correspondiente de la ley.”

(También se incluye la súplica de Bouche al vicecónsul, quien alega que sus mulas le fueron decomisadas por un coronel, él fue a buscarlas sin conseguir que se las regresaran. Él quiso volver pero) “como dos de los arrieros se habían fugado, tuve que seguir la tropa, hasta después de la batalla de San Joaquín... En esta acción fui hecho prisionero por las tropas que actualmente ocupan esta plaza, pues estaba recogiendo mis mulas en los alrededores del campo, pero al día siguiente me pusieron en libertad”.

Lo volvieron arrestar días antes de escribir la súplica, estaba destinado para ser enviado a “Californias”. Le pide que interceda por él ya que es un hombre de bien y que nadie puede tacharlo de nada.

El mismo 18 de enero Márquez le comenta a Miramón que el vicecónsul y el empresario alemán vecindado en Guadalajara Teodoro Kunhardt son “enemigos de la causa del orden que sorteamos”. Los acusó de la muerte del General José

María Blancarte y de la pérdida de la plaza. Por razones diplomáticas no ejerce castigos contra ellos pero pide la destitución del vicecónsul.

En la ciudad de México Mariano Salas le reitera su lealtad y designa a Corona y a del Callejo como jefes de la guarnición mientras Miramón pueda regresar. El 21 de Enero Miramón es recibido en la ciudad de México y de su discurso ante Robles Pezuela que le entrega el mando resalta:

“Ha llegado el momento de poner término a la crisis política que va pasando la república, de calmar la ansiedad de la nación por saber qué principios y que personas la rigen”. “Recuerde V. E. la profunda impresión que me causaron los pronunciamientos de Ayotla y México: vi en ellos la división del partido del orden, la desunión del ejército, un nuevo germen de discordia; vi el triunfo terrible de la demagogia y sobre todo, cuando tantas veces había sofocado la rebelión, en los momentos mismos de estallar para elevarme, vi con dolor y con indignación frustrarse mis constantes y energéticos esfuerzos para cortar esa serie indefinida de revoluciones que han destrozado la nación, que la han impedido constituirse.”

Y no dejó duda de que no pensaba transar con los liberales pues el meollo de la discordia era sin duda la Constitución de 1857:

“Francamente, Exmo. Sr., apenas puede creerse que personas de buen sentido hayan soñado con la pretendida fusión de los partidos, cuando la guerra actual no es una guerra por principios esencialmente inconciliables, es la defensa de la sociedad contra el despojo, contra el incendio, contra la devastación que llevan por todas partes los que se apellidan defensores de la constitución de 57.” “Yo no ambiciono más que la gloria de hacer feliz a mi patria, restableciendo la paz, la moralidad y la justicia, renuncio gustoso la primera magistratura de la República a que la revolución me elevara, para que vuelva el orden legal, para poner en todo su vigor el plan proclamado en Tacubaya en día 17 de diciembre de 1857.” “Yo Creo firmemente que México dará un gran paso a su engrandecimiento el día en que no sean los pronunciamientos y las defecciones los medios de cambiar su gobierno, y el día en que el ejército tenga como máxima invariable que la lealtad es la primera virtud del soldado”

Sin duda, el llamado de la tradición con principios que de fondo no parecen inconciliables, es la postura política personal que Miramón proyectó en este mensaje, muy por encima incluso, de muchos partidarios de un conservadurismo ciego e igualmente violento como el que se acusaba de los liberales radicales.

El interinato de diciembre-enero en realidad recayó en Robles Pezuela, quien por decreto hace Presidente sustituto a Miramón en forma definitiva el 3 de febrero de 1859.

Con Miguel Negrete tuvo una trayectoria conjunta y luego de distancia a partir de los acontecimientos de Tacubaya en el año de 1861, cuando las cosas ya no habían resultado conforme al plan del "joven Macabeo" ante la derrota en Veracruz. John Hart fue el primer historiador que ubicó la trayectoria de Negrete en la misma guerra en la que el joven Macabeo había terminado como el 7º niño héroe (Fuentes Mares):

"Habiendo escogido la carrera militar, empezó como soldado raso en 1843 y terminó su servicio en 1897 con el mayor grado en el ejército mexicano, general de división. La primera acción importante de Negrete fue en 1847 cuando combatió la invasión de México y la pérdida de la mitad del territorio nacional ante el gigantesco adversario del norte, los Estados Unidos."⁴

Siguiendo nuestro estudio publicado sobre el General Negrete recientemente, encuentro que en los prolegómenos de la guerra contra los Estados Unidos, Negrete había tenido sus primeros actos de guerra justamente en el cerro de Loreto en Puebla, unas veces a favor y otras contra el gobierno de Santa Anna. En las memorias editadas por su hijo se consigna que el 7 de agosto de 1846, Negrete pasó de su batallón "Defensores de las Leyes" al 2o. "Activo de Puebla", con su mismo grado. Éste marchó hacia Ulúa. Este puerto se encontraba, para ese momento, bloqueado por buques americanos. Con la rendición de San Juan de Ulúa, Negrete regresó a Puebla y fue ascendido a sargento primero. Fue en la batalla de Cerro Gordo que Negrete y Rafael Cravioto se conocieron, siendo éste último, capitán de la guardia nacional de Huauchinango, Puebla. Aquí parece entenderse la conexión permanente que Negrete tendrá con el distrito de Huauchinango al término de la guerra, pues ya para noviembre de 1847 estaba establecido otra vez como sargento primero con un taller de hojalatería que había fundado en dicho distrito. Se subleva contra el tratado de Guadalupe Hidalgo de

⁴ John Hart, *Miguel Negrete: La Epopeya de un revolucionario*. University of Houston. *Historia Mexicana*, XXIV (1), 103 (jul-sept), 70-93.

1848 y apoya al gobierno de Juan Múgica y Osorio, establecido en Zacatlán entre 1848-1849.

Al General José López Uraga Negrete lo va a conocer cuando lo apoya contra la rebelión de Sultepec en 1849. En su expediente militar en la Secretaría de la Defensa Nacional se observa que las referencias a la lealtad de Negrete eran ya famosas desde estos años, al servicio del gobierno nacional, *sin importar el bando o partido que los jefes y líderes políticos llegaban a tomar*. A López Uraga lo siguió ayudando ante la sublevación de Guadalajara.

Con la Revolución de Ayutla, Negrete en Puebla fue ascendido al grado de Teniente miliciano desde el 1º de Junio. En 1855 se levantó en armas en Zamora, Michoacán, en apoyo de las fuerzas liberales al mando de Santos Degollado, con el objetivo de derrocar la dictadura de Antonio López de Santa Anna. Durante los acontecimientos, en la batalla de Zapotlán Comonfort le otorgó el grado de Coronel.⁵

Durante el sitio de Puebla de 1856 entre las fuerzas de Comonfort y las del General Antonio de Haro y Tamariz, donde Miguel Miramón tuvo una destacada actuación, Negrete se distinguió por hacerle frente a las tropas de Haro en Ocotlán. De estos hechos resultó que el propio Comonfort lo hace General de Brigada.⁶ Como consecuencia de estos hechos Miramón tuvo que escapar de Puebla en diciembre de 1856 al terminar los 40 días del sitio de Puebla, de manos del General Pueblita. El gusto le duró poco, pues en la víspera de la Semana Santa de 1857, poco después de promulgada la Constitución de 1857, El Gobernador Baz, de la ciudad de México, logra apresar a Miramón y confinarlo en la cárcel de la antigua Acordada.

⁵ Véase D. José López Portillo en "Gil Blas", 3 de Enero de 1897. La adhesión de Miguel Negrete al "Plan de Ayutla". También Agustín Rivera, *La Reforma y el Segundo Imperio*. México, 1962. Pág. 11.

⁶ Sobre las consecuencias del Sitio de Puebla de 1856 véase a Guy Thomson, *La Sierra de Puebla (en la política mexicana del siglo XIX)*, Educación y Cultura, México, 2010. Pp. 44-47. Y el clásico de Jan Bazant, *Antonio Haro y Tamariz y Sus Aventuras Políticas, 1811-1869*, El Colegio de México, México, 1985. Sobre la batalla de Ocotlán la crónica de Zamacois en su *Historia de México, tomo 14*, narra con detalle estos hechos.

Al poco tiempo Miramón escapó y reorganizó su capacidad de combate y esperó al pronunciamiento de Tacubaya para ser redimido por Félix Zuloaga.

En octubre de 1856 Negrete está peleando en Querétaro contra la sublevación de Tomás Mejía. A mediados del año de 1857, Don Bernardo Bustillos, español, es arrestado por el General Negrete, elevando el primero una queja ante el Cónsul de España y ante el Ministro de Francia, manifestando que las fuerzas de este general cometían arbitrariedades con los súbditos españoles.⁷ Negrete pensaba que éste rico comerciante avecindado en Cuernavaca alentaba bandas de malhechores en contra del Supremo Gobierno.

Tras el pronunciamiento del Plan de Tacubaya de Félix Zuloaga contra el gobierno de Ignacio Comonfort y la Constitución Federal de 1857, muchas crónicas señalan que Negrete había decidido unirse al bando de Zuloaga, militando en estas fuerzas y abrazando los ideales de los conservadores durante la Guerra de Reforma. En sus memorias editadas, se hace la precisión de que en Corral Falso, Veracruz, se dieron cita el General Echeagaray, representante de Zuloaga, y Negrete. La conferencia celebrada en dicho lugar duró más de 3 horas, durante las cuales trataba uno a otro de convencerse, pues de esta discusión debía resultar, según lo pactado, la unión de ambos generales a un partido. Como ninguno cedió, se llegó a la conclusión de dejar en libertad a oficiales y tropa para que estos resolvieran con quien querían continuar su lealtad. A finales de diciembre de 1857 se inicia el período de pronunciamientos en contra de las tropas conservadoras. Con esto Miguel Negrete, tras llegar a Tlaxcala, en Santa Ana Chiautempan, se mostró en favor de la Constitución, poniéndola de nuevo en vigor en el estado de Tlaxcala, tomando la capital del estado y, acto seguido, atacando la Ciudad de Puebla. Siendo ya Echeagaray Gobernador de Puebla por el partido de Zuloaga, le envía una carta a Negrete fechada el 18 de abril en Orizaba. En ésta, Echeagaray propone a Negrete celebrar una cita, con el fin de hacer algunas aclaraciones con respecto a

⁷ Véase Vicente Rivapalacio, *México a través de los siglos*, y Zamacois op. cit. Tomo 14.

su actitud y la de sus compañeros que le secundaban. En abril de 1858 ya Negrete está convencido de que Echeagaray es un buen militar y decide alinearse con Miguel Miramón. Queda la duda de si esta apuesta pudo estar fuertemente influida por la propia posición de Comonfort de apoyar finalmente el Plan de Tacubaya que le dio manos limpias a Zuloaga para gobernar en forma interina al país. Si a alguien Negrete le debía lealtad y cargos militares era precisamente a Comonfort. En esto coincidían mucho Miramón y Negrete, hombres de su tiempo que confiaban en lealtades y en reciprocidades, en apego a la tradición.

El destino le hace pasar jugadas difíciles cuando Echeagaray sale de Puebla con rumbo a Orizaba, donde hace prisionera a toda la guarnición, así como a sus jefes y oficiales. Mientras tanto, Negrete recibe órdenes de marchar hacia Zacatlán, con el fin de atacar a Miguel Cástulo Alatriste, su primo y jefe juarista, al que finalmente apresa en Tlaxco. El 23 de Enero de 1859, como ya vimos más arriba, Miramón es proclamado Presidente sustituto de la República y las fuerzas de Echeagaray y Negrete lo van a secundar por la debilidad que Zuloaga había mostrado ante las fuerzas clericales. A mediados de febrero de ese año Negrete va a medir fuerzas por primera vez contra las de Benito Juárez cuando éste, siendo Presidente de la Suprema Corte proclama en Veracruz el desconocimiento del Plan de Tacubaya. México tenía dos Presidentes de la República.⁸ Miramón confió a Negrete el punto de "Las Villas", con el fin de vigilar la plaza de Veracruz. Asimismo le confirió el cargo de Comandante Militar en el Sector Militar de Orizaba, del Ejército de Oriente. En sus memorias se narra la derrota juarista de Jamapa y el repliegue en Veracruz de los liberales juaristas que recibieron ayuda de la armada americana que bombardea dos buques pequeños adquiridos en la Habana por Miramón. Si bien en las memorias se menciona el pasaje del tratado "Mac Lane-Ocampo" como algo desagradable que provocó desertiones en el bando juarista y lealtades de tropa hacia Negrete, su hijo deja la aclaración de que:

“ No quiere el autor de esta obra, que ha procurado certificar los actos más relevantes de su biografiado, con varios autores, mencionar en este acontecimiento a Bulnes, no obstante su

⁸ Este enfrentamiento es conocido como la Batalla de Jamapa, Ver. Véase Villaseñor y Villaseñor, *Estudios Históricos*, Tomo 1, páginas 8 y 9. Zamacois, *Historia de México*, Tomo 15.

erudición, y la amplitud de detalles que da a este mismo respecto, porque es opinión general y se ve a las claras que su obra “El verdadero Juárez”, fue comparada para engrandecer a un hombre y denigrar a otros de indiscutible mérito, como al Benemérito, que a pesar de haber tenido flaquezas humanas, llegó a la excelsitud; pero, para ampliar la información que debe rendirse en esta obra que no tiene más objeto que la de dar a conocer la vida de un militar muy bien intencionado, también humano, que ofrendó toda su vida, su sangre y su tranquilidad en aras de la patria que tanto amó, sin buscar jamás riquezas ni honores.”⁹

Como sabemos, el 14 de marzo de 1860 Miramón y Juárez establecen un diálogo para crear un armisticio que pondría fin a las hostilidades entre ambos bandos “presidenciales”, pero el 15 Miramón no aceptó las enmiendas de Juárez y las hostilidades se reanudaron, levantando el sitio de Veracruz el 21 de marzo por la falta de parque para continuar el enfrentamiento. En la batalla de Toluca, en diciembre de ese año Negrete tuvo una gran participación sitiando a las fuerzas liberales de Santos Degollado y Berriozábal, a quienes hace prisioneros.¹⁰ Según su memoria editada, Negrete salvó la vida de estos generales al interceder con Miramón su perdón. No olvidemos que cuando todos le eran leales a Comonfort, Degollado y Negrete pelearon juntos.

Habiendo peleado en la mítica batalla de San Miguel Calpulalpan el 22 de diciembre de 1860, con Leonardo Márquez, José Joaquín Ayesterán y Cobos, fueron derrotados por González Ortega. Negrete logró salvarse de la ocupación de la ciudad de México y alistado en las fuerzas de Leonardo Márquez cubrió la ruta de Cuautitlán. Allí se entera que Márquez había fusilado a Ocampo por “órdenes del Presidente Zuloaga”, con lo que comienza el camino de su decepción en el partido conservador al no estar de acuerdo con estas venganzas. Negrete estampó su firma en el testamento de Ocampo y cuando ese 4 de junio de 1861 Juárez puso fuera de la ley a Márquez, Zuloaga, Mejía, Cobos, Vicario, Cagiga y a Lozada, Negrete estaba fuera de esta persecución.¹¹ Por los últimos días del mes de noviembre, la

⁹ Doroteo Negrete, op. cit., pág. 60-61.

¹⁰ Véase Miguel Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, Vol. 1, foja 462.

¹¹ Véase Decreto del 4 de Junio de 1861. También *Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y la Intervención*, en la página 130, se narra la muerte de Leandro Valle. *El Monitor Republicano*, 19 de junio de 1861, publicó un artículo muy extenso sobre las actividades de Negrete, O’Horan y Taboada.

guerrilla que cubría el camino de Cuautitlán a México interceptó la valija del correo que iba para el interior, la cual fue conducida al cuartel general de Negrete, establecido en Jilotepec, quien por periódicos y correspondencia oficial, incluyendo la de la valija, se enteró que tres escuadras aliadas (Francia, Inglaterra y España) invadían el Golfo de México. Tras la noticia de la invasión, Negrete dio la orden para que a las cinco de la tarde se reunieran en su alojamiento los Jefes y Oficiales que estaban a sus órdenes. En la junta mostró a sus compañeros los documentos oficiales interceptados, manifestando que la independencia de la Patria se veía comprometida, y que todo buen mexicano debía luchar en defensa de ella, y que estaba dispuesto a unificarse aún con los propios enemigos, pues primero era mexicano que partidario. Todos sus compañeros, excepto uno, ofrecieron secundar su idea. Entonces se dispuso que el general Liceaga marchara a México a ofrecer los servicios de Negrete y los suyos. A los pocos días un parte telegráfico anunciaba a Negrete que entregara todas sus armas, municiones y caballos, y que podía él y sus compañeros retirarse a la vida privada. Negrete contestó que no había ofrecido su espada y la de sus compañeros por temor a nadie, sino porque deseaba combatir contra los invasores que amagaban su Patria, y que “solo unidos todos los mexicanos, como un solo hombre”, se conseguiría la integridad de la nación. Vino entonces la ley de Amnistía del 29 de noviembre, donde el gobierno de Juárez perdonaba los delitos políticos que se hubieren cometido desde el 17 de diciembre de 1857 hasta la publicación de la Ley, con algunas excepciones. De aquí vino la entrevista en el pueblo de Calpulalpan, Tlaxcala, entre los generales Doblado y Negrete, quedando este último bajo las órdenes del primero, quien ordenó a Negrete que fuera a incorporarse a su División que estaba en Arroyozarco. Tal hecho verificó la unión de dos fuerzas que habían sido enemigas, pero dispuestas ambas a defender la independencia nacional. Por orden del general Doblado, la columna en la que se encontraba el General Negrete se dispuso a marchar para México, donde se encontraron con la nueva de que Doblado había sido nombrado Jefe del Gabinete del Presidente Juárez.¹² Allí es comisionado para formar brigada en

¹² Para mayor precisión sobre estos datos véase Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, Tomo segundo, página 153, narra la reacción del General Negrete ante la invasión extranjera. El Siglo XIX, con fechas: viernes 29 de noviembre de 1861; jueves 5 de diciembre de 1861 y; lunes 23 de diciembre de 1861, narra la actuación del General Negrete ante la

Puebla y se traslada a Huauchinango con su antiguo amigo Rafael Cravioto. El 19 de diciembre de 1861, en la plaza de Puebla, Negrete lanza una proclama en la que incita a la población a pelear por la independencia nacional.

“¡Soldados, vamos al encuentro de los invasores de nuestra patria, probablemente daremos algunas acciones en el camino, pero en el caso de que nos sea contraria la fortuna, juremos que esta plaza será el sepulcro de los soldados de la nación, antes de permitir que el extranjero vuelva a nuestro suelo”¹³

Durante la Segunda Intervención Francesa en México, Negrete hizo a un lado las intrigas “conservadoras” y participó en la defensa del territorio mexicano, ante el avance de las tropas francesas hacia el centro de México, Negrete reacciona y se pone de parte del bando liberal con su célebre frase “*Yo tengo Patria antes que Partido*”.

Miramón no tuvo tiempo de tomar una decisión similar o de argumentar una negativa, pues con la derrota de Calpulalpan se vio obligado a marchar al exilio rumbo a la Habana. Por esta razón, no hubo manera de comparar los choques militares que tuvo con Ignacio Zaragoza, pues a diferencia de los otros jefes militares contemporáneos de la *Gran Década Nacional*, Zaragoza siempre trabajó del lado del Presidente Juárez y nunca manifestó aspiraciones presidenciales. Examinando brevemente la trayectoria de Zaragoza en comparación con Miramón, desde la hoja de servicio militar anotamos en un estudio anterior que Zaragoza fue testigo firme del *nacimiento de un nuevo tipo de patriotismo nacionalista*, pues hermano, quizá sin proponérselo, al Supremo Gobierno al que servía con lealtad, con *la Nación*, pues en el fragor de la guerra civil y la futura intervención extranjera, se asomaba la cabeza de una inacabada disputa entre “liberales y conservadores”.

invasión extranjera. En Expediente de la Secretaría de Guerra consta la orden hecha a Negrete para que marche a Huauchinango a aumentar su brigada. El Siglo XIX, con fecha de 21 de diciembre de 1861, reproduce la proclama de 19 de diciembre de 1861 del General Miguel Negrete. Véase Humberto Musacchio, (1994). «Miguel Negrete». *Gran Diccionario Enciclopédico de México virtual*, tomo III.

¹³ Doroteo Negrete, op. cit., pág. 83-84.

II

Infortunio, derrota y juicio militar. El Segundo Imperio y su fracaso.

Ley y Derecho en la ejecución de Miguel Miramón.

Para el 14 de marzo de 1867 comenzaba en términos militares el Sitio de Querétaro que pondría fin al Segundo Imperio Mexicano de Napoleón III. 9 mil hombres defendiendo la plaza donde Miramón queda al frente de la Infantería contra 25 mil sitiadores comandados por Mariano Escobedo y Ramón Corona. La suerte del Imperio estaba clara después de la toma del 2 de abril por Porfirio Díaz en Puebla. En una de sus últimas cartas a Concha Lombardo, Miramón se queja de la torpeza en el mando por parte de Maximiliano y del repliegue de Márquez:

Querétaro, 19 de marzo:

“[...] ha variado mucho por la indecisión que hay en el emperador y Márquez, a tal grado que si no estuviéramos Mejía y yo unidos en todo, temería una desgracia.”

“El equipo que atacó el día 14 y fue rechazado con grande pérdida, propuse yo fuera batido el 15, no se aprobó y; sin embargo, entre tanto y puse razones militares de tal peso que se decidieron para el 17; éste día a las 5 de la mañana, formado ya en columna y sólo esperando uno de mis ayudantes para dar el asalto, cuando recibí la orden del emperador de suspender el movimiento; la rabia que se apoderó de mí fue tal que no supe lo que hice y que, a no ser por la posición falsa que guardaba, tal vez no lo hubiera obedecido; en estos momentos con las tropas llenas de entusiasmo y puestas a tiro de metralla, volví a mi posición con la rabia en el cuerpo y la tristeza en el corazón.”

No vuelve a escribir hasta que ya prácticamente queda como prisionero en mayo. Como sabemos, desde el 6 de abril Francisco José mandó a su agente en Washington, Winderbruck, que negociara con Seward, del Departamento de Estado de los EE. UU. que intercediera con Juárez para evitar que su hermano fuera fusilado si era capturado. Al parecer los acontecimientos de San Jacinto dejaron un mal sabor tanto a Seward como a las potencias europeas de que no se respetase el derecho de los prisioneros de guerra.¹⁴

¹⁴ Rivera, *Anales, op. cit.*, págs.. 289-290.

En su despacho a Lewis D. Campbell, ministro americano residente en Nueva Orleans y cercano a Juárez, Seward le dice:

“Comunicará usted al Presidente Juárez prontamente y por medios eficaces, el deseo de este gobierno de que, en caso de ser capturado el príncipe y sus secuaces, reciban el tratamiento humano concedido por las naciones civilizadas a los prisioneros de guerra”.

A su vez, Campbell a Lerdo de Tejada le comentó:

“El gobierno de los Estados Unidos simpatiza sinceramente con la República de México y tiene gran interés en su prosperidad; mas yo debo expresar la creencia de que la repetición de las severidades referidas (San Jacinto) debilitaría las simpatías, enervando su acción. (Los actos con los prisioneros de guerra) ... tal vez perjudiquen a la causa del republicanismo, retardando su progreso en todas partes”¹⁵

El optimismo de Miramón no contaba con el hecho de que Juárez no lo consideraría un prisionero de guerra, sino un delincuente al servicio de un grupo faccioso en una *guerra civil*, por lo que las leyes aplicables al caso son las de la República y no las del derecho de gentes internacional. En respuesta del 27 de abril vía Lerdo de Tejada a Campbell y Seward Juárez espetó:

“(...) Retiradas las fuerzas francesas, el Archiduque Maximiliano ha querido seguir derramando estérilmente la sangre de los mexicanos. (...) No obstante esto ha querido continuar la obra de desolación y de ruina de una guerra civil sin objeto, rodándose de algunos de los hombres más conocidos por sus expoliaciones y graves asesinatos y de los más manchados en las desgracias de la República. En el caso de que llegaren a ser capturados personas sobre quienes pesase tal responsabilidad, no parece que se pudieran considerar como simples prisioneros de guerra, pues son responsabilidades definidas por el derecho de las naciones y por las leyes de la República. (...) Espera el gobierno de la República, que con la justificación de sus actos, conservará las simpatías del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos, que han sido y son de la mayor estimación para el pueblo y el gobierno de México. (..)” S. Lerdo de Tejada.¹⁶

Pero el Macabeo no se daba por vencido, y ese mismo día del mensaje amenazador de Juárez dio una de sus memorables batallas derrotando a los republicanos en la

¹⁵ Apud en: Rivera, p.ag. 290.

¹⁶ Apud en: Rivera, op. cit., pág. 291.

Batalla del Cimatario. Contra 32 mil sitiadores y él con 2800 hombres. Maximiliano en la cima observó el movimiento, pero los republicanos se reagruparon y regresaron más tarde. El talento de Miramón era claramente superior a la mayoría de los republicanos y de los defensores del Imperio, su amor propio coincidía bastante con su capacidad militar, pero no pudo controlar el ansia oportunista y claramente traidora de su propio jefe. A partir del 1º de Mayo Maximiliano inventaba noticias para calmar los ánimos de sus oficiales.

Como premonición del desastre Gutiérrez de Estrada, el teórico de la monarquía mexicana, muere en París el 7 de mayo testificando el regreso derrotado de Achille Bazaine. Entre el 18 y 24 de mayo, las últimas cartas de Miramón a su esposa dejan entrever que estaba dispuesto a romper el sitio a como diera lugar, pero no sabía que Maximiliano, por conducto del coronel del regimiento de la Emperatriz, Miguel López, intentó negociar la vida y salida del Emperador con Mariano Escobedo, dándole a éste los pormenores para la entrega y rendición, sin consultar a Miramón, Márquez y Mejía! Ante estos actos, donde la duda de la traición se quedó en boca de López y del propio Emperador, Maximiliano marchó hacia el cerro de las Campanas.

Miramón no llegaba a la cita en el cerro de las Campanas porque desconocía la entrega de la plaza de La Cruz, y ahí fue herido en la cara por un oficial republicano. Siempre sospechó de Miguel López y más del propio Maximiliano.

Rivera cita en sus *Anales* a un periodista que aseguraba haber escuchado en París a Alberto Hans, el austríaco artillero que fue testigo del sitio de Querétaro y escribió un libro sobre el mismo, conversar con el General Ramírez Arellano sobre la traición de López en contubernio con Maximiliano.

“El General Arellano agregaba, según Mr. Hans, que Miramón, de quien era íntimo amigo y confidente, le había expuesto sus dudas sobre aquella conducta sospechosa de López, y aún sobre la lealtad de Maximiliano para con sus partidarios.” (...) Estaba presente Mr. Palmé, el famoso editor

católico francés, (...) dijo estas palabras muy significativas: Je commence à croire que ce pauvre Lopez n'est pas si coupable qu'on le considere..."¹⁷

Para el 21 de mayo Juárez dio la orden de procesar a Maximiliano, Miramón y Mejía. El fundamento legal eran los artículos 6º al 11º incluido de la ley del 25 de Enero de 1862. En Capuchinas comenzó el proceso y Maximiliano alegó que su prisión obedecía a un asunto político y no a jurisdicción militar.

Entre tanto, Miguel López limpió su misión sin ser procesado porque al parecer entregó el 24 de mayo la carta secreta que Maximiliano le había conferido para salvarlo, ante Mariano Escobedo.

Para el 1º de Junio los defensores de Maximiliano y los ministros extranjeros salieron rumbo a Querétaro. Miramón designó a los abogados Moreno y Jaúregui como sus defensores. Con salvoconducto de Porfirio Díaz, Concha Lombardo logró ver a su marido en Querétaro con el menor de sus hijos.

Comenzado el juicio se intentó primero declarar anticonstitucional la ley del 25 de enero de 1862, pues no fue sancionada por el Congreso, sino sólo un decreto presidencial. Más adelante, los abogados intentaron ubicar la rendición de Maximiliano como un acto político del fin de una guerra civil.

En realidad el juicio tuvo dos vertientes claramente decantadas del proceso judicial. Por un lado Maximiliano era juzgado como representante de la intromisión europea en los asuntos de la nueva República, con el mensaje claro de que México consolidaba con su ejecución la Segunda Independencia de América, no solo de México. Joaquín María Escoto el asesor abogado de la fiscalía, futuro magistrado de la SCJN confirmó la sentencia de muerte para Maximiliano, Miramón y Mejía el 15 de junio. Doctrinalmente fue la filosofía de la necesidad de la paz, la que conllevó a este jurista a confirmar esta sentencia, inspirada muy cercanamente en Beccaria, de notable influencia en los jurisconsultos mexicanos de la época. En el otro juicio,

¹⁷ Apud en: Rivera, op. cit., nota 2 págs. 305-306.

Miramón y Mejía fueron sentenciados a muerte por traición a la patria, no reconociéndose en el juicio su carácter de jefes de una guerra civil, sino secuaces de una intervención extranjera. Ante la solicitud de indulto, Juárez lo niega el 16 de junio "...por oponerse a aquel acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la nación". Concedió tres días más para que cada uno de ellos arreglara sus asuntos personales. Este tiempo extra permitió que Maximiliano mandara una carta a su madre para que se encargara de Concha Lombardo y de la educación de los hijos de Miramón.

La despedida del joven Macabeo dirigida a su amigo Ramírez de Arellano muestra el sentimiento encontrado de quien no podía aceptar que se le acusara de traidor: "...Concha sale para el extranjero: mis hijos creo no volverán(...) y procura igualmente que Miguel jamás tome las armas, si no es contra el enemigo extranjero; hombre de honor y con un nombre limpio, aunque a mis enemigos les pese, sería sacrificado como su padre y su tío"... Capuchinas de Querétaro, Junio de 1867.¹⁸

Miramón fue consentido al final por Maximiliano, al cederle el centro el día de la ejecución, con la distinción de valiente. Las frases finales del Macabeo son interesantes:

"Mexicanos, en el Consejo mis defensores quisieron salvar mi vida. Aquí, pronto a perderla, cuando ya no me pertenece, cuando voy ya a comparecer delante de Dios, protesto contra la nota de traición que se ha querido arrojarme para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de ese crimen y perdono a los que me lo imputan, esperando que Dios me perdone, y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos, haciéndome justicia. ¡ Viva México!

Hacia principios de noviembre Concha Lombardo salió para Europa. Con el pretexto de cumplir con la última voluntad de Miramón, quien deseaba que sus restos descansaran en Puebla, su primer teatro de operaciones militares importantes en el sitio de 1856, el 25 de marzo de 1895 su viuda dispuso que los restos se depositaran en la catedral de la ciudad de Puebla, donde permanecen hasta el día de hoy.

¹⁸ Apud en: Rivera, op. cit., págs.. 334-335.

Epílogo.

La historiografía ha ocupado mucha tinta en la narración de la ejecución de Maximiliano de Habsburgo y de sus infortunados generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. Comenta en su muy importante tesis de grado Fernando Castrillo que sin tratarse de “próceres de la patria”, estas ejecuciones constituyeron un elemento que definió en gran medida el discurso tanto político como histórico de los liberales al momento del triunfo de la República. En la búsqueda de la identidad nacional, la ejecución de Maximiliano reviste un valor simbólico especial.

Parafraseando la tesis del Mtro. Castrillo vemos que desde 1867 hasta la fecha, poco se ha ahondado en el impacto que tuvieron estas ejecuciones en la construcción de un discurso histórico nacionalista. Con la derrota de las fuerzas imperiales y la posterior aprehensión de sus líderes, el triunfo del gobierno de Juárez marcó el fin de la guerra civil y de la “Gran Década Nacional”. Pese a que la constitución de 1857, en su artículo 23, prohibía la pena de muerte por motivos políticos,¹⁹ la fiscalía que preparó la acusación contra Maximiliano y sus generales pidió dicha sentencia con arreglo a la controvertida ley del 25 de enero de 1862, promulgada por Juárez haciendo uso de sus facultades extraordinarias, la cual castigaba los delitos “contra la Nación, contra el orden, la paz pública y las garantías individuales”. En la fracción 12 del capítulo correspondiente a las penas se establecía que la invasión hecha al territorio de la República Mexicana sería castigada con la pena de muerte.

¹⁹ De hecho su intención era la de, una vez establecido un correcto “régimen penitenciario”, abolir en su totalidad la pena de muerte, entre tanto esta debía reservarse al “[...] traidor a la patria en guerra extranjera, al salteador de caminos, al incendiario, al parricida, al homicida con alevosía, premeditación y ventaja, a los delitos graves del orden militar y a los de piratería que definiera la ley.” Lo anterior según el artículo 23. Cabe señalar que a su vez el artículo 22 eliminaba los castigos físicos “Quedan para siempre prohibidas las penas de mutilación y de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualquiera otras penas inusitadas o trascendentales.” *Constitución Política de 1857. México.* pp. 21-22.

José Manuel Villalpando escribió algunos textos sobre el juicio y el controvertido perdón solicitado a favor de los sentenciados en el convento de Capuchinas de Querétaro, incluyendo un libro enfocado sólo al proceso;²⁰ asimismo se cuenta con los destacados aportes del recientemente fallecido historiador austríaco Konrad Ratz quien nos da un panorama del derrumbe del imperio visto a través del desastre de Querétaro y de los últimos días de Maximiliano.²¹

Pero sin duda alguna el texto que de forma más pormenorizada relata el juicio de Maximiliano, Miramón y Mejía es el libro de Jorge Mario Magallón Ibarra titulado *Proceso y ejecución vs. Fernando Maximiliano de Habsburgo*;²² además de revisar acuciosamente las fuentes en torno al juicio del emperador, Magallón las interpreta con la perspectiva jurídica de un experto en derecho penal. Como lo mencionamos líneas arriba y continuando con la idea de la citada tesis del Mtro. Castrillo, los abogados de Maximiliano, Mariano Riva Palacio, Rafael Martínez de la Torre y Eulalio Ortega apelaron a la inconstitucionalidad de la ley del 25 de enero. Por su parte, el gobierno de Juárez aseguró que la constitución del 1857 estaba suspendida a causa de la guerra.

Lo cierto es que, a decir del gobierno liberal, mientras Miramón y Mejía fueron acusados de traición a la patria por haber colaborado con un gobierno extranjero en una invasión militar contra el país, Maximiliano debía rendir cuentas como un usurpador que había hecho la guerra contra una nación y su legítimo gobierno, cobrando a lo largo de este proceso innumerable cantidad de vidas. Por ello la sentencia de pena capital dictada contra los tres acusados el día 15 de junio no sorprendió a los republicanos quienes hicieron saber a los imperialistas el resultado de la sentencia hasta el día 16. En un principio esa sería la fecha de la ejecución

²⁰ Véase José Manuel Villalpando, *Maximiliano frente a sus jueces*, México, Escuela Libre de Derecho, 1993; *El panteón de San Fernando*, México, Porrúa, 1981 y *Muertes históricas*, México, Planeta, 2008.

²¹ Véase Konrad Ratz, *Querétaro: fin del Segundo Imperio mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005 y *Tras las huellas de un desconocido. Nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

²² Jorge Mario Magallón, *Proceso y ejecución vs. Fernando Maximiliano de Habsburgo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

sin embargo, y pese a los esfuerzos de los abogados de Maximiliano, Riva Palacio y Martínez de la Torre, sólo se postergó hasta el día 19.

Maximiliano pretendió curar el desagravio de “haber conocido tarde a Miramón” al pedirle a su madre en una carta póstuma el cuidado de su esposa así como de sus hijos “[...] para manifestar de esta manera mi reconocimiento a dicho general, y recompensarle por su fidelidad durante todo el tiempo que ha estado a mi lado, y para probarle la grande amistad que conservo para él en el fondo de mi corazón.”²³ No obstante, nada comentó sobre la viuda de su también compañero de prisión Tomás Mejía, a quién le hacía más falta el apoyo económico que a la de Miramón.

Ninguno fue vendado de los ojos como se acostumbraba en otras ocasiones. Tampoco Miramón y Mejía fueron puestos de espaldas, por lo que la señal de que morían por traidores tampoco se reflejó en el símbolo de su martirio. El pelotón respetó los deseos de Maximiliano y los hizo extensivos a sus otros dos compañeros en el patíbulo, ninguno recibió impactos de bala en la cabeza. Pasados cinco minutos después de las 7 de la mañana los tres cuerpos se hallaban sin vida tras haber sido fulminados por las balas de los rifles de la guarnición republicana. Los médicos testimoniaron la muerte efectiva de los condenados y recogieron los tres cadáveres.

El gobierno juarista mostró su firmeza incluso con los restos del usurpador, la batalla ideológica aún no se vencía y los republicanos no facilitarían la suerte póstuma del austriaco. Antes de efectuarse la ejecución de Maximiliano, la princesa Sofía de Baviera (su madre) solicitó a través del gobierno de Austria lo que sería el cadáver de su hijo al gobierno mexicano. Un día antes del fusilamiento, Lerdo le escribió desde San Luis Potosí a Escobedo un telegrama en el cual le hacía explícito que, mientras los cadáveres de Miramón y Mejía podían ser entregados a sus

²³ Fragmento de carta de Maximiliano citada en Francisco de Paula de Arrangoiz, *op. cit.*, p. 868.

deudos, el de Maximiliano quedaba bajo su supervisión sin que ninguna otra persona pudiera disponer de él.²⁴

El Supremo Gobierno, consciente de que la casa de Habsburgo solicitó el cadáver para su embalsamamiento dejó abierta la posibilidad para que éste recibiera dicho proceso siempre y cuando “[...] sin rehusarse la presencia de extranjeros, se haga por mexicanos [...] y que todo se haga de modo conveniente y por cuenta del gobierno.” Lerdo agregó que Escobedo mandara hacer “cajas de zinc y de madera” para depositar los cadáveres, también le indicó que en caso de que las familias de Miramón y Mejía no pidieran los cuerpos se les realizaran las ceremonias religiosas de costumbre.²⁵

Miramón pidió en principio ser enterrado en la ciudad de México junto a la tumba de sus padres, aunque Sánchez Navarro en su biografía menciona que su verdadero deseo era reposar en Puebla. Concepción Lombardo mandó embalsamar el cadáver pero pidió que se le extrajera el corazón a fin de conservarlo cerca de ella.²⁶ Sin embargo, tiempo después concedió a sus hermanos el órgano para que lo enterraran en la capilla de una hacienda propiedad de la familia Miramón en el estado de San Luis Potosí. El cadáver del general fue llevado al panteón de San Fernando de la ciudad de México donde se le enterró casi a la entrada, en lo que claramente es un lugar privilegiado. Sobre el monumento sepulcral la señora Lombardo comentó:

“Aquel modesto monumento es de cantera, está formado por dos gradas, su estilo es sencillo, y su sólo adorno es una gran cruz, también de piedra que erguida corona la tumba. Ninguna inscripción quise poner, y sólo en la parte del frente se colocaron dos grandes M. M. en bronce dorado, y las palabras abreviadas del latín E. P. D. El total de los gastos que ocasionó el entierro de mi esposo comprendía su tumba y el transporte a la capital, no pasó de 425 pesos, que me pareció muy poco para lo que él merecía, pero mucho para mí, que tenía bien poco”.²⁷

²⁴ Telegrama de Sebastián Lerdo de Tejada a Mariano Escobedo fechado el 18 de junio de 1867 en *Documentos para la historia contemporánea de México*, t. I, México, Tipografía Mexicana, 1867, p. 53.

²⁵ *Ídem*.

²⁶ Carlos González Montesinos, *Por Querétaro hacia la eternidad. El general Miguel Miramón en el Segundo Imperio*, México, Impresión y Comunicación Gráfica, 2000, p. 322.

²⁷ Memorias de Concepción Lombardo, citado por González Montesinos, *op. cit.*, p. 323.

Como vimos, a finales de 1867 Concha Lombardo viajó a Europa donde vivió casi tres décadas en el exilio. A su regreso a México, ya durante el gobierno de Porfirio Díaz, visitó la tumba de su esposo y ahí se enteró que estaba sepultado, apenas a unos cuantos metros, Benito Juárez a quien consideraba su peor enemigo. La situación le fue tan inconveniente que decidió exhumar el cadáver y llevarlo a la ciudad de Puebla. En el año de 1895 los restos de Miramón fueron sepultados en el interior de la catedral poblana en la última capilla de la nave derecha llamada de “El Corazón de Jesús” donde hasta el día de hoy reposan.²⁸ Su placa incrustada en el muro oriental de la capilla dice: “General Don Miramón. Fusilado en Querétaro el 19 de junio de 1867.”

La viuda de Mejía enfrentó la muerte de su esposo en peores condiciones económicas que las de Concepción Lombardo. Agustina Castro no tenía los recursos suficientes para trasladar a su esposo a ningún sitio, decidió entonces, aprovechando el estado de embalsamamiento del cadáver, sentarlo en medio de la sala de la casa que habitaba en la ciudad de Querétaro.²⁹ Al saber de la tétrica escena, Juárez autorizó la erogación de los gastos necesarios para brindarle sepultura al general conservador. Fue trasladado a la ciudad de México y enterrado también el Panteón de San Fernando.

El cadáver embalsamado del archiduque permaneció en el templo de las capuchinas desde el día del fusilamiento hasta principios de septiembre. En tres ocasiones Juárez negó entregar al Barón A. V. Magnus, representante del gobierno de Austria, el cadáver de Maximiliano.³⁰ Lerdo explicaba que “El Gobierno de la República cree que por varias consideraciones no puede permitir que los restos mortales del archiduque sean llevados a Europa”. No fue hasta inicios del mes de

²⁸ Hugo Leicht, *Las calles de Puebla*, México, Junta de mejoramiento moral, cívico y material del municipio de Puebla, 1986, p. 153.

²⁹ Villalpando, *op. cit.*, p. 90.

³⁰ Cartas de Sebastián Lerdo de Tejada al Barón A. V. Magnus del 20 y 30 de junio y 29 de julio de 1867. *Ibid.*, pp. 58, 59-60 y 62-63.

septiembre cuando el ejecutivo nacional aceptó la petición de una nueva comisión que llegó de Europa exclusivamente en representación de la familia de Maximiliano y no del gobierno austriaco. Fue entonces cuando se mandó trasladar el cadáver de Querétaro a la ciudad de México. En el trayecto el carro fúnebre cayó en dos ocasiones en barrancos llenos de agua, esto agravó las condiciones del cuerpo que en principio tuvo un incorrecto embalsamamiento siendo precisa una segunda intervención.³¹

En medio de la discreción pública el cadáver de Maximiliano llegó a la ciudad de México el día 13 de septiembre. Se le depositó en el templo de San Andrés (ampliamente custodiado por efectivos del ejército) y ahí se le dio un segundo embalsamamiento para su traslado a Europa.³² Un amigo cercano del cura Agustín Rivera ya citado, fue testigo del proceso y le comentó: “Se desnudó completamente el cadáver, se ató en posición vertical a una escalerilla, y esta se colgó de la cadena que pendía de la linternilla, y hasta que escurrió todo el bálsamo que se había inyectado en Querétaro, se practicó el segundo embalsamamiento.”³³

Según este mismo testigo, Juárez pidió a los médicos que le informaran cuándo se hubiera terminado el proceso pero antes de que fuera vestido el cadáver. A media noche de mediados de octubre Juárez y Lerdo arribaron de incógnitos al templo de San Andrés.

“Al entrar se descubrieron la cabeza y se dirigieron a la gran mesa que estaba en medio del templo, en la que estaba tendido el cadáver de Maximiliano, completamente desnudo y rodeado de gruesas hachas encendidas, y se pararon junto al cuerpo. Juárez se puso las manos por detrás, y por algunos instantes estuvo mirando el cadáver sin hablar palabra y sin que se le notara dolor no gozo: su rostro parecía de piedra. Luego con la mano derecha midió el cadáver desde la cabeza hasta los pies, y dijo: <<Era alto este hombre; pero no tenía buen cuerpo: tenía las piernas largas y desproporcionadas.>> Y después de otros momentos de silencio

³¹ Ratz, *op. cit.*, p. 210.

³² José María Marroqui incluye una pormenorizada tabla realizada por el médico encargado del segundo embalsamamiento, Agustín Andrade, en la que explicita todas las operaciones que debían de realizarse al cadáver en su obra *La ciudad de México*, México, Tipografía y litografía La Europea, 1900, nota 2, p. 366.

³³ Rivera, *op. cit.*, p. 356.

dijo: <<No tenía talento, porque aunque la frente parece espaciosa, es por la calvicie>>.”³⁴

Al día siguiente se vistió el cadáver y se permitió el acceso público para que la gente pasara a verlo, incluso se autorizó que se le fotografiara. A partir de entonces multitud de historias y anécdotas relacionadas con el cuerpo de Maximiliano inundaron la memoria del fin de la guerra. Villalpando menciona un par de ellas: al cadáver le habían colocado los ojos de una imagen de Santa Úrsula; al cadáver se le había caído parte de su nariz y ésta se le reconstruyó con cera; al cadáver, en su primer embalsamamiento, se le colocó una corona en la cabeza hecha con sus propios intestinos, entre otras.³⁵ Lo interesante de todas estas historias no es su lado jocoso sino la facilidad con la que fueron difundidas una vez triunfante el gobierno liberal.

Rafael Martínez de la Torre comenta sobre la partida del cadáver de Maximiliano a Europa a bordo del navío Novara, el mismo en el que había arribado la pareja imperial al puerto de Veracruz en 1864:

La Novara será un navío histórico de un periodo del que fue principio y fin. En 1864 traía abordo toda la esperanza de lo misterioso, de lo desconocido, que engendra para algunos la vida y para otros la duda y el temor. En 1867 llevaba la muerte: era el transporte fúnebre de un rey ajusticiado, era un ataúd provisional. En 1864, la Novara fue saludada con ardiente entusiasmo por los creyentes de la eficacia de la monarquía: en 1867 la luz artificial de los cirios que rodeaban el cadáver del príncipe, chispeaban al cruzar el mar, era la más negra sombra que se proyectaba sobre el alma de la tripulación.³⁶

Los restos de Maximiliano fueron depositados en el templo de las Capuchinas en la ciudad de Viena. Pero la estela del infortunio para la memoria de Maximiliano no terminó ahí, al menos no en la ciudad de México. El templo de San Andrés se le había identificado mucho con la imagen de Maximiliano a tal punto que los simpatizantes del imperio realizaron ahí una ceremonia en honor a Maximiliano en su primer aniversario luctuoso dirigiendo la ceremonia el clérigo jesuita Mario

³⁴ Ídem.

³⁵ Villalpando, *op. cit.*, p. 92.

³⁶ Rafael Martínez de la Torre, *El Libro Rojo*, *op. cit.*, 580.

Cavalieri.³⁷ Además de enaltecer a Maximiliano los pro-imperialistas criticaron fervientemente al gobierno republicano. A causa de esto el ejecutivo tomó la determinación de destruir el edificio. Su destrucción comenzó la noche del 28 de junio de 1868, a menos de diez días de la ceremonia realizada.

No obstante, Maximiliano no fue tratado por la historia oficial como un personaje ignominioso, como un villano, sino como un desafortunado príncipe, como una víctima de las ambiciones de otro, como un desgraciado, un desventurado al que más que demostrarle odio se le debía consagrar lástima. “A su muerte, un golpe eléctrico tocó todos los corazones, para no dejar esa memoria en el reposo del olvido. La luz de la existencia no se extinguió en las tinieblas de su último día. Al morir acabó el hombre, para dejar al dominio de todo el mundo la vida del príncipe, la del político infortunado.”³⁸ Ciertamente esta cita pertenece a Martínez de la Torre, quien como hemos comentado comulgó con ideas conservadoras además de haber sido abogado del Emperador en su juicio en Querétaro.

Pero no fue Martínez de la Torre el único que escribió a favor de la figura de Maximiliano y por lo tanto de su memoria en medio del triunfo de la llamada “República restaurada”. Pedro Pruneda, en su *Historia de la guerra de Méjico* publicada en España en el mismo año de 1867, aboga por el recuerdo del príncipe fusilado, incluso asegura que, de haber sido otras las condiciones, Maximiliano hubiera sido un buen monarca:

El Archiduque Maximiliano de Austria, por sus dotes de ingenio y de valor, era ciertamente digno de mejor suerte; honrado, leal, instruido, caballeroso, valiente, conecedor de las necesidades de la época actual; dotado de un vivo sentimiento de justicia; compasivo y afable con los pobres y desvalidos, en otro tiempo, o en diversas condiciones y bajo mejores auspicios, hubiera sido un excelente monarca, aun supuesta su conocida debilidad de carácter que no contribuyó poco a su triste destino.³⁹

³⁷ Marroqui, *op. cit.*, p. 367.

³⁸ Martínez de la Torre, *op. cit.*, p. 556.

³⁹ Pedro Pruneda, *Historia de la guerra de México. Desde 1861 hasta 1867*, España, Editores Elizalde y Compañía, 1867, p. 316.

Años más tarde Justo Sierra más que señalar como villano a Maximiliano lo designaba como un títere de los intereses imperialistas de los franceses “Lo que se le puede reprochar y reprocharíamos [a Napoleón], no es el abandono de Maximiliano, en el sentido de retirarle su apoyo, sino en el de haberle dejado para que su manifiesta incompetencia diese malas cuentas de los intereses pecuniarios franceses complicados en esta empresa.”⁴⁰ Maximiliano justificaba su muerte por la necesidad de la paz y para terminar con la tentación imperial y de reconquista de las casas europeas en América. Miramón y Mejía justificaban su muerte para terminar con la guerra civil e imponer de manera contundente el arbitrio de la Reforma y la Constitución liberal de 1857 por encima de la “Religión y Fueros”.

En el diario que Miramón escribió en cautiverio del 26 de mayo al día de su ejecución, cuya copia íntegra publicó Carlos Sánchez Navarro en su biografía citada, deja testimonio claro de la forma en que el coronel Miguel López vendió la plaza. En cuanto a su juicio, Miramón enumera los 10 cargos que le imputaron y como contestó sobre su inocencia, a saber:

- 1) Sublevación agravada por lo del Plan de Zacapoaxtla y el sitio de Puebla de 1856. Contestó que perdió su empleo y capituló Puebla.
- 2) Sublevación de Puebla contra el orden constitucional. Contestó que era paisano y se pronunció contra un gobierno sostenido con bayonetas.
- 3) Cooperación en el derrocamiento del gobierno de la capital. Contestó que el jefe del gobierno en la capital aceptó que no podía gobernar con la Constitución de 1857 y fue el primero en desconocerla! Esto le daba la razón a los que lucharon en contra como él. (Se refería obviamente al perdonado Comonfort)

⁴⁰ Sierra, op. cit., p. 534.

- 4) Por abrogarse el mando supremo de la nación. Contestación: No hubo tal abrogación porque fue elegido por una Junta de Notables pero como esto no correspondía al Plan de Tacubaya, aceptó ser Presidente Sustituto de un interino emanado de dicho Plan. Estaban en una guerra civil.
- 5) Por el fusilamiento de Tacubaya. Contestó que mandó fusilar a los oficiales del ejército que se pasaron al bando enemigo. El resto de la responsabilidad es del General Márquez. Tiene testigos de esos hechos, entre otros su abogado Lic. Jáuregui.
- 6) Por violación de los sellos de la legación inglesa y aumentar pretextos de agravios en la Convención de Londres. Contestó que buscó asegurar un fondo que se hubiera perdido en la guerra civil porque el encargado inglés de los fondos traficaba con ellos. La intervención no tuvo que ver con esto, sino la moratoria de pagos de 1861.
- 7) Por haberse apoyado en una intervención extranjera. Contestó que nunca estuvo de acuerdo con dicha intervención desde que se exilió en París y que regresó a México para ver como se desarrollaban los eventos de dicha intervención. Las amnistías lo excluyeron a él, por lo que no tuvo opción de contrariar dicha intervención en el territorio nacional.
- 8) Por haber vuelo al país bajo un gobierno extranjero pidiendo su protección ante las responsabilidades anteriores contraídas. Contestó que entró por donde tenía jurisdicción el gobierno republicano. Su casa y familia estaban en la ciudad de México y encontró un gobierno que “fue preciso reconocer” porque de otra forma no hubiera podido vivir en su casa!
- 9) Por haber reconocido al gobierno del usurpador y aceptado una comisión en el extranjero. Contestó que lo reconoció como lo hicieron la mayoría de

mexicanos y aún algunos que sostienen al gobierno republicano. La comisión que aceptó la vio como un destierro honroso.

- 10) Por sostener seis meses al usurpador derramando sangre mexicana en Zacatecas, San Jacinto, la Quemada, y Querétaro. Contestó que marchados los franceses Maximiliano era ya mexicano por adopción y creyó cumplir su deber de defender su gobierno.